

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Viernes 5 de Julio de 1901

Núm. 545

DERROTA Y DIMISION

Ayer lo decíamos en este mismo sitio: "el resultado de la elección de Presidente del Congreso no puede menos de quebrantar su autoridad moral en proporciones tales, que muy pronto han de hacerse ostensibles."

Y tan pronto se hicieron, que pocas horas después se reunían las secciones de la Cámara popular y fueron derrotados varios candidatos del Sr. Marqués de la Vega de Armijo para la comisión del Gobierno interior, demostrándose de este modo no solo la indisciplina y la división de la mayoría ministerial, sino las escasas simpatías de aquel ilustre prócer.

Y después de lo ocurrido, ¿a quién ha de extrañar que el señor marqués de la Vega presente la dimisión irrevocable de su cargo y censure duramente a la mayoría, según telegrafiaron anoche a un apreciable colega?

Nosotros creemos,—como el corresponsal del *Diario*,—que es ya imposible de todo punto que el Sr. Marqués pueda presidir a esa mayoría rebelde.

Lo sentimos por él, y, sobre todo, por *El Español*, pues seguramente no ha de faltar algún amigo que se fije en la coincidencia de que desde el momento en que nuestro colega tomó a su cargo la defensa del noble magnate, que hasta entonces había venido siendo una verdadera potencia, comenzó para éste una tristísima era de disgustos, contrariedades, fracasos y descalabros de tal naturaleza, que le han obligado a retirarse de la escena política.

Escritos los anteriores párrafos, recibimos el siguiente telegrama de Mencheta:

"Número 53.—Madrid 5 (9'40).—Esta tarde se leerá en el Congreso la dimisión irrevocable de su Presidente el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, fundada en su falta de autoridad en la mayoría y de apoyo en el Gobierno.

El Marqués saldrá esta noche para Bilbao y después marchará a su castillo de Mos.,"

Por la altura en que se había colocado, es de incuestionable transcendencia para el Gobierno la resolución del señor Marqués de la Vega, que no solo significa una resta importante, un nuevo y valioso desprendimiento del

partido fusionista, sino por que la ha motivado la división de la mayoría de unas Cortes que empiezan ahora a funcionar.

INDIRECTAS

Del *Heraldo*:

"La primera sesión celebrada por el Congreso después de constituido debilita mucho la esperanza, nunca muy sólida, de que las discusiones del Parlamento corran en lo sucesivo serenamente por el cauce de lo práctico, de lo útil y de lo positivo."

¡En lo sucesivo!

¿Pero V. cree que va a seguir eso?"

Por lo demás, yo no diré que sea útil, pero que fué práctico y positivo lo que dijo el Sr. Llorens en esa sesión, no puede ponerse en duda.

"Aunque católico, apostólico, romano—exclamó—admiro la mansedumbre de los que ofrecen a los golpes la otra mejilla. Yo, al que me da una bofetada, le respondo con un estacazo, y al que me da un estacazo, le pego un tiro."

Y luego lo cito a juicio de conciliación,—debió añadir el Sr. Llorens.

Se dice que el Sr. Moret no está conforme con sus compañeros de Gabinete en cuanto se refirió a la cuestión regionalista.

Pues no tendrán más remedio que someterse ó dimitir.

Porque Sagasta es Alah y Moret es su profeta.

¡Y así anda ello!

El P. Cobos.

La cuestión Gibraltar

Es de suma importancia lo que el corresponsal en Cádiz del *Paris Nouvelles* comunica a este periódico, y que nosotros vamos a reproducir.

Dice así:

"Desde el paso de las diversas Comisiones militares inglesas que han visitado Gibraltar en estos últimos meses, los bucos de la Compañía Hall, que hacen todas las semanas escala en Gibraltar, han desembarcado en el arsenal gran número de bultos, cuya forma y peso mostraban claramente que contenían cañones de campaña, cureñas, ruedas y material de artillería, todo sin ninguna utilidad para defender a Gibraltar en caso de sitio."

Obsérvese al mismo tiempo que las cuerdas militares contienen mucho mayor número de mulas que el exigido por el servicio de la plaza.

Hace un mes ó dos que los oficiales de la guarnición se pasean preferentemente por el camino de Algeciras a Tarifa, en particular en la parte del camino que pasa por el collado de Guadalmezi, donde toman numerosas fotografías.

Este collado domina el camino en una longitud de muchos kilómetros, por el Norte y por el Sudoeste.

Es el único camino-carretera que penetra en la región que rodea la plaza de Gibraltar.

Fuere de este camino, no existe para ir de Gibraltar al interior de España más que la vía férrea de Bobadilla a Algeciras, propiedad de una Compañía inglesa, que se llama por irrisión «Camino de hierro de Gibraltar a Londres.»

Es de observar que, en caso de conflicto, las numerosas obras de fábrica

de esta línea serían muy fácilmente destruidas.

Demuestran estas observaciones que los ingleses quieren estas dispuestas, en caso de guerra, para avanzar, ante un ejército enemigo, sobre las alturas que dominan la bahía de Algeciras.

Hay 5.500 hombres de guarnición en Gibraltar. Los españoles no tienen, por el contrario, mas que un efectivo de dos batallones reducidos, en total 600 hombres, y sus cañones no están en condiciones de resistir a un ataque de la artillería británica.

Añadiré, para no omitir nada, que recientemente se ha construido en Algeciras un hotel completamente desproporcionado para las necesidades de la localidad."

Para no omitir nada ha debido añadir el corresponsal que el Sr. Moret es ministro.

Información militar

EN CORDOBA.

El capitán retirado de la Guardia civil D. Francisco Muñoz Leal, se servirá pasar por la Secretaría de este Gobierno Militar para hacerle entrega de ciertos documentos de su particular interés.

El mismo centro llama por nuestro conducto al capitán de infantería retirado don Ignacio Serrano Pérez, cuyo domicilio se ignora, para hacerle entrega de documentos que le interesan.

Esta tarde a las seis se ha verificado el funeral de D. Tomás Boigues, comandante de infantería afecto a la zona de esta capital, en la iglesia parroquial del Sagrario.

Al acto asistieron comisiones de los cuerpos de esta guarnición y fuerza del regimiento de la Reina, que tributó al finado los honores de ordenanza.

Desde mañana, la orden se comunicará en el Gobierno Militar a las nueve.

La Misa en los días de precepto se celebrará a las siete de la mañana en la parroquia de la Trinidad, conforme a lo dispuesto en la orden de la plaza correspondiente al 22 del pasado Junio.

Ha sido pasaporte para la Intendencia militar de Sevilla, el oficial segundo de Amisración D. Antonio Montalves.

Servicio de la plaza para el 6 de Julio.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, primer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

Las elecciones municipales

En la *Gaceta* de anteayer se publicó el siguiente real decreto:

"Artículo 1.º Las elecciones municipales que, conforme al art. 44 de la ley de 2 de Octubre de 1877 debieron celebrarse en la primera quincena del mes de Mayo último, tendrán lugar en la primera quincena de Noviembre próximo. Los concejales electos tomarán posesión el día 1.º de Enero de 1902.

Art. 2.º Los actuales ayuntamientos y alcaldes, no mediando otras causas legales de cesación, continuarán en el ejercicio de sus funciones hasta que

se posesionen de sus cargos los concejales electos, conforme a las prescripciones de este decreto y demás disposiciones vigentes.

Art. 3.º Siempre que en la ley Municipal, en el real decreto de 24 de Marzo de 1891 ó en cualquier otra disposición complementaria se citen días ó meses del año económico por su número de orden, se entenderá que éste es el que corresponde al año económico establecido por la ley de 28 de Noviembre de 1899.

Art. 4.º El plazo de 20 de Junio establecido en el art. 7.º del real decreto de 24 de Marzo de 1891 para el despacho por las Comisiones provinciales de los expedientes electorales, se entenderá que es el de 20 de Diciembre.

Art. 4.º De este decreto se dará cuenta a las Cortes.

CHIQUITA

AL DESPERTAR

Tengo yo en el cuarto donde duermo, una ventana muy grande; grande por el tamaño que tiene y grande por el panorama que enseña.

En el recuadro que su marco forma, en el hueco que para que entre el aire dejan libres sus vidrieras abiertas, la línea final de los tejados de las casas, divide el paisaje y en el primer término aparecen las persianas descorridas, las camas muelles, recién abandonadas, casi despidiendo el vaho de un calorillo que buscó el abrigo cuando la madrugada saludó con sus auras frescas;—y en el segundo término aparecen las eras, rubias, doradas, donde un hombre dormita y se desprezera y abre sus ojos para saludar al sol que es el que con su calor alienta a los héroes del trabajo.

¿Hay contraste?

No lo sé.

Media ventana tiene un dibujo, de alegrías sensuales y otra media tiene dibujos de sufrimientos eternos.

No hacen falta artistas que pinten.

El hueco de una casa, mirado con ojos de poeta, ofrece los cuadros del mundo.

F. Laredo.

MINERA

CONCESIONES CADUCADAS

Por falta de pago del impuesto correspondiente ha sido declarado franco y registrable el terreno del subsuelo correspondiente a las concesiones que a continuación se expresan:

En el término de *Espiel*.—Las minas nombradas *El Llano* y su *Ampliación*, de D. Ernesto Romá.

En el de *Posadas*.—La titulada *Recompensa*, de D. Juan Camprubí.

En el de *Hinojosa*.—Las *Maximiliano* y *Adelaida*, de D. Maximiliano Frenenberg.

En el de *Villanueva del Rey*.—Las *Nueva Tharsis*, *Tesoro* y *Rafaelillo* y *La Romana*, de la sociedad *Nueva Tharsis* y *Tesoro*; *Maria Teresa* y *La Asunción*, de D. Pablo de la Fare; *Couce* y *Puerto Cacho*, de D. Enrique Gautier; y *Juana*, de D. Francisco Mitard.

En el de *Hornachuelos*.—Las *San Miguel*, *San Carlos* y *San Juan*, de don Damián Mur; *Santa Mariana*, de don Emilio Gil y *Casas*, y *Jacoba*, de don Isidro Llamas Bermudez.

En el de *Villaviciosa*.—La nominada *Los dos amigos*, de D. Francisco Durillo Chico, y *Los tres palitroques*, de don Bernardino Franco Alonso.

En el de *Córdoba*.—La *Abderramán*, de D. Ramón Romasanta; *San Pedro*, de D. Pedro Serra; *Isabel*, de D. Justo González Molada, y *Santa Tecla*, de don Francisco Villar García.

En el de *Belalcázar*.—La nombrada *El Tesoro*, de doña Emilia Castro y Chaves.

En el de *Montilla*.—La titulada *Libertad*, de D. Juan Arce Velasco.

UN LIBRO NUEVO

Impresiones poéticas: G. Belmonte Müller

Aturde y asombra al espíritu tímido y raquítico de nuestra complejión literaria el solo anuncio de un libro nuevo: una parte de gentes lo prejuzgan gratuita y temerariamente, como cosa conocida; los más conspicuos regatean aplausos en sus apreciaciones, con subterfugios y desarrollos de teorías afines ó parecidas; y el vulgo, que nutre su cerebro en la cambiante columna del papel impreso, acoge lo que lee con la musca de la indiferencia: esta es la crítica.

Y ante esa tiránica diosa, que nos amenaza y nos priva de esteriorizar con toda su agreste y bárbara energía, las arrogancias del corazón y las inspiraciones del cerebro, tienen que someterse todas las ideas producidas; y ante ella cambian de faz, aderezadas con rídica y artificiosa maña, las más espontáneas y fáciles manifestaciones de la musa popular.

Crítica reservada, como beneficio peculiar de determinados espíritus, al paladar de los que forman un proteccionismo exclusivista para algunos autores; proteccionismo recíproco, con frase hueca, con alabanza de estampilla.

Por eso, cuando acontece como en la ocasión presente, que llegá a mis manos una producción nueva, un libro de reciente creación, tal como *Canarias*, que brotó de la pluma de un amigo entrañable y de un compañero de elevada posición literaria, entumécese mi pluma, rendida de esperar la ráfaga de luz que la inspire atinadamente, hasta conocer ese juicio tornadizo y veleidoso de la crítica, de esa maestra puesta a veces en manos de aprendices.

Y en efecto; en esta ocasión, la mayor parte de la prensa madrileña y local se ha ocupado meritoriamente de las *Impresiones poéticas* del amigo Belmonte; y nó con esa crítica antes en bosquejo censurada, si no con la más imparcial, cuya representación llevan los más ilustres soldados de la literatura y del periodismo: ¡gran satisfacción para el poeta y para el literato; indecible é incomparable para los que participamos en sus triunfos y en sus alegrías!

Basta saber impresionarse ante las obras de arte, para admirar las bellezas que atesora el libro *Canarias*.

Verdad en la observación; realismo en las descripciones, á veces mezclado con un misticismo sóbrio; lucidez brillante en la forma, siempre tersa y completa, sin sacrificar la idea principal, afectiva, pasional, fácil, llena de donaire y de gracia, correcta, aderezada; exhalan las diferentes poesías de que consta el libro un aura suave que da paz al alma, á la vez que interesa y engendra nuevas ilusiones; es la tal producción el más reciente vaciado de la floresta fértil y perfumada de la fantasía de su autor...

En *Canarias* se muestra Belmonte como descriptivo y correcto poeta, ora grandilocuente, ya sencillo, unas veces narrador, otras enamorado... Citar como otros con particular empeño ésta ó aquella poesía de las que forman el libro, sería atentar contra la belleza de las no preferidas: todas ellas son á manera de robustas ramas, llenas de savia y de vida, que nacen en el corazón de su autor y que se elevan, formando artístico ramo, hasta la más exaltada creación de su fantasía.

E. de la Cerda y Vazquez.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.^a plana, 15 en 2.^a y 30 en 1.^a A dos id. 10 id. en 3.^a, 25 en 2.^a y 50 en 1.^a

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18

CÓRDOBA

LIBRERÍA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.^a Misa y Defunciones, estampas y cromos finísimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA



SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

— DE —

EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA



DEPILATORIO "VENUS,"

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandaràn prospectos gratis á quien mande una targeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN CÓRDOBA

Perfumería de D. Manuel de la Cruz, Librería 19; y Droguerías de Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos 10; Sres. Polo Hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, y Marquez y Urbano, Alfaro 11, 13 y 17.

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

— DE —

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15

CÓRDOBA

Morería, 15